

**ASOCIACIÓN MOVIMIENTO FEMINISTA POR LA PAZ RUTA PACÍFICA DE LAS
MUJERES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADAS
ACTA No. 6**

Siendo las 9:30 am del día miércoles 13 de marzo de 2019, en las oficinas de la Asociación Ruta Pacífica ubicadas en la Carrera 53 # 59-85, ciudad de Bogotá, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de la Asociación Ruta Pacífica de las Mujeres, de acuerdo con la convocatoria realizada por la Representante Legal el día 26 de febrero de 2019, por medio de comunicación escrita, dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos.

Instalada la Asamblea, se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento de Presidenta y Secretaria de la Asamblea
3. Discusión y Aprobación del orden del día
4. Presentación de Informes:
 - 4.1 Informe de Gestión (año 2018).
 - 4.2 Presentación y aprobación de Estados Financieros (año 2018-2017).
 - 4.3 Presentación y aprobación Presupuesto (año 2019).
5. Aprobación de déficit y excedentes
6. Presentación Dictamen de Revisora Fiscal.
7. Requisitos para trámite de actualización de la Asociación en el Régimen Tributario Especial
8. Nombramiento de Junta Directiva de la Asociación y Revisoría Fiscal
9. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea.
10. Cierre

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Se encuentran presentes:

Gloria Patricia Uribe Neira, Representante Legal de la Corporación para la vida Mujeres que Crean con Nit.800.178.062-3. Patricia Luli representante legal de la Corporación Vamos Mujer con Nit.800.018.511-3. Gina Marcela Arias Rodríguez delegada de la Corporación Casa de la Mujer y la Familia “*Stella Brand*” con Nit.800.004.354-2 (se adjunta poder).

Se encuentran presentes todas las integrantes de la Asociación existiendo quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

Igualmente, se encuentran presentes Esther María Gallego Zapata - Representante Legal de la Asociación Movimiento Feminista por la Paz Ruta Pacífica de las Mujeres, Martha Bravo Cortes - Contadora de la Asociación Ruta Pacífica a nivel nacional, Laura Guzmán Barriga - Administradora de la Asociación Ruta Pacífica, y Myriam Castaño Castrillón, en representación de KYM Consultores SAS, firma que realiza la Revisoría Fiscal de la Asociación Ruta Pacífica.

2. Nombramiento de Presidenta y Secretaria de la Asamblea

Para la presente Asamblea se nombra a Gina Marcela Arias Rodríguez delegada de la Corporación Casa de la Mujer y la Familia “*Stella Brand*”, como Presidenta, y a Patricia Luli, Representante Legal de la Corporación Vamos Mujer, como Secretaria.

3. Discusión y aprobación del orden del día.

Una vez leído y discutido el orden del día propuesto por la Representante Legal de la Asociación Ruta Pacífica, la señora Esther María Gallego Zapata, se hacen algunos ajustes. Posteriormente es aprobado por unanimidad.

4. Presentación de Informes.

4.1 Informe de Gestión (año 2018).

Esther María Gallego, Representante Legal de la Asociación Ruta Pacífica de las Mujeres, inició su presentación haciendo un contexto en cuanto a la construcción de la paz y reconciliación con la posesión del nuevo gobierno, y a su vez las afectaciones que esto puede tener en la vida de las mujeres con las que trabaja la organización.

Posteriormente resalta algunas de las líneas del Plan Estratégico de la Ruta:

- ✓ Fortalecimiento integral de la Ruta Pacífica.
Se evidencio la presencia de la Junta Directiva en las 4 reuniones de coordinación nacional, que permite analizar contextos y situaciones particulares en las regiones.
- ✓ Incidencia efectiva en el proceso de construcción de Paz.
La Ruta Pacífica ha sido invitada a eventos nacionales con actores internacionales, eventos internacionales y reuniones con Universidades, Nacionales e internacionales, y con Embajadas entre otros actores, con lo que se ha logrado un gran reconocimiento político.

Se mantiene activa en la alianza de la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, que desarrolló entre otros, un foro nacional para presentar un balance de la implementación de los Acuerdos.

✓ Garantía efectiva de los derechos de las mujeres.

Se señala que durante el año la organización trabajó esta línea en dos sentidos, el primero frente a las elecciones de congreso y presidenciales; el segundo, en la preparación de mujeres para ser candidatas en las elecciones de 2019.

Por otra parte, se menciona:

- Sería procedente presentar los beneficios (políticos, generar alianzas estratégicas que de ambas maneras fortalecería la Ruta a nivel regional como nacional), así como las implicaciones de ser asociadas de la Ruta Pacífica, durante la siguiente reunión de coordinación nacional. También si se va abrir convocatoria para este proceso.
- Como explicar a la cooperación que por el hecho de ser asociadas no significa que se presenten a los mismos proyectos y/o convocatorias.
- Como reto, es importante que la Asociación Ruta Pacífica pueda contar con rotación de los órganos de dirección, esto sería un procedimiento sano y transparente para la organización

Al mencionar las relaciones que se tenían durante el 2018 (11 donantes con 15 proyectos) y de éstas cuales continúan para el 2019 (6 donantes), se nota la capacidad y el crecimiento que ha desarrollado La Asociación. También se resaltan las dos nuevas relaciones con la Embajada de Portugal y la Universidad de Bristol; y que existen dos proyectos en gestión.

En cuanto al área administrativa se menciona que hace falta fortalecerla, esto con el fin de cumplir con la cantidad de proyectos y los requerimientos de cada donante.

Sobre comunicaciones, se menciona que está pendiente la vinculación de la líder en ésta área.

En proyección y comunicaciones idealmente la estructura de la organización debería contar con:

- Una persona que debería dedicarse a la gestión y/o presentar propuestas.
- Una persona que haría seguimiento a los proyectos en ejecución e informes narrativos (programática), se cuenta con ella.
- Una persona que se encargue de las políticas, de la casa, de hacer los contratos, del personal (administradora).

- Una persona que realice los informes financieros y contabilidad (contadora), se cuenta con ella.

Se aprueba el informe de gestión por unanimidad y se solicita el envío por correo electrónico a cada una de las asociadas.

El informe que se leyó se integra como anexo a la presente acta.

4.2 Presentación y aprobación de los Estados Financieros (año 2018-2017).

Dando cumplimiento a la ley, la Representante legal y la contadora presentan para aprobación de la Asamblea, los Estados Financieros comparativos con corte a diciembre 31 de 2018 - 2017 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (se anexan a la presente acta los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Caja de Efectivo Estado de cambios en el Patrimonio y Notas a los estados Financieros).

Las Asociadas realizan preguntas que son resueltas por la contadora y después de haber sido revisados y analizados los estados financieros en su totalidad, estos son aprobados por unanimidad.

ASOCIACION MOVIMIENTO FEMINISTA POR LA PAZ RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y DICIEMBRE 31 DE 2017
 (Expresado en Pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>DICIEMBRE 31- 2018</u>	<u>DICIEMBRE 31- 2017</u>	<u>VARIACIÓN ABSOLUTA</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes a efectivo	(4)	178.867.097	798.043.438,51	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(5)	180.401.347	44.435.133,50	135.966.214
Activo por impuestos corrientes	(6)	38.949	59.508,00	-20.559
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		359.307.393	842.538.080,01	483.230.687
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, Planta y Equipo, neto	(7)	484.583.101,00	425.663.504,00	58.919.597
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		484.583.101,00	425.663.504,00	58.919.597
TOTAL ACTIVO		843.890.494,10	1.268.201.584,01	424.311.090
PASIVO				

PASIVO CORRIENTE				
Instrumentos financieros de deuda	(8)	24.906.331	22.476.858,00	2.429.473
Acreedores y otras cuentas por pagar	(9)	111.027.602	55.065.573,94	55.962.028
Pasivo por impuestos corrientes	(10)	21.082.099	19.612.195,00	1.469.904
Beneficios a empleados	(11)	43.858.342	26.397.278,00	17.461.064
Otros pasivos no financieros	(12)	361.462.978	912.859.064,24	551.396.086
		562.337.351,90	1.036.410.969,18	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE				474.073.617
PASIVO A LARGO PLAZO				
Instrumentos financieros de deuda	(8)	92.857.152	114.285.720,00	-21.428.568
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		92.857.152,00	114.285.720,00	-21.428.568
TOTAL PASIVO		655.194.503,90	1.150.696.689,18	-
				495.502.185
ACTIVO NETO o PATRIMONIO				
Capitalizacion Activos	(13)	180.209.600,00	114.000.000,00	66.209.600
Asignacion Permanente			0,00	0
Beneficio neto acumulado año 2017		3.504.894,83	291.866,51	3.213.028
Utilización Beneficio neto acumulado año 2017		(3.504.894,83)		
Resultado del Ejercicio año 2018		8.486.390,20	3.213.028,32	5.273.362
				0
TOTAL ACTIVO NETO		188.695.990,20	117.504.894,83	71.191.095
				0
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		843.890.494,10	1.268.201.584,01	-
				424.311.090

Las Notas 1 a 18 que se acompañan hacen parte integral de los estados financieros.



**ESTHER MARIA GALLEGO
ZAPATA**

Representante legal



MARTHA BRAVO CORTES

Contadora Pública
T. P. 37396-T



MYRIAM CASTAÑO CASTRILLON

Revisora Fiscal
T. P. 27887-T
KYM CONSULTORES SAS

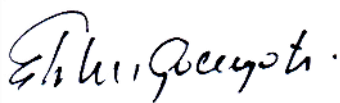
ASOCIACION MOVIMIENTO FEMINISTA POR LA PAZ RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2018 Y DICIEMBRE 31 DE 2017

(Expresado en Pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>DICIEMBRE 31- 2018</u>	<u>DICIEMBRE 31- 2017</u>	<u>VARIACIÓN ABSOLUTA</u>
INGRESOS DE OPERACIÓN				
Servicios Sociales y Comunitarios	(14)	3.169.375.204,28	2.533.298.507,87	636.076.696
		3.169.375.204,28	2.533.298.507,87	636.076.696
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN				
Gastos de personal		1.091.891.911,00	1.106.652.113,30	-14.760.202
Honorarios		19.612.494,00		19.612.494
Adquisición de bienes		5.999.337,00	31.479.851,00	-25.480.514
Depreciaciones		7.290.003,00	5.835.666,00	1.454.337
Ejecución de proyectos		1.192.404.889,57	1.325.843.701,80	-
Ejecución de proyectos con Org internacionesles		748.576.977,66		748.576.978
Gastos operativos y funcionamiento		72.201.789,75	23.036.639,00	49.165.151
		3.137.977.401,98	2.492.847.971,10	645.129.431
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		31.397.802,30	40.450.536,77	-9.052.734
Otros ingresos	(16)	10.083.836	302.439,08	9.781.397
Otros Gastos	(17)	\$ 32.995.248	37.539.947,53	-4.544.700
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		8.486.390,20	3.213.028,32	5.273.362
Gasto por impuesto				
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(18)	8.486.390,20	3.213.028,32	5.273.362

Las Notas 1 a 18 que se acompañan hacen parte integral de los estados financieros.



ESTHER MARIA GALLEGO ZAPATA
Representante legal



MARTHA BRAVO CORTES
Contadora Pública
T. P. 37396-T



MYRIAM CASTAÑO CASTRILLON
Revisora Fiscal
T. P. 27887-T
KYM CONSULTORES SAS

Se solicita una reunión en junio para hacer seguimiento a la ejecución presupuestal.

4.3 Presentación y aprobación Presupuesto (año 2019).

Se presenta el presupuesto para Ejecución del año 2019 y surgen algunas inquietudes.

Se menciona que es necesario tener en cuenta lo siguiente en relación al presupuesto y su ejecución:

- Realizar una reunión de seguimiento a la ejecución de cada proyecto, en el mes de junio.
- Evaluar e implantar una medida para realizar seguimiento al gasto
- Como nueva disposición, se propone que durante la última reunión de Junta Directiva de cada año, se acuerde cual es el porcentaje de ajuste salarial para el siguiente año, del personal vinculado por contrato laboral.

Entre los gastos de fortalecimiento se propone una asesoría jurídica, un rubro para elaboración de proyectos y gastos de viaje internacional. Sin embargo, no se tiene certeza que estos se vayan a usar, por lo que se puede reducir el déficit que se evidencia en el presupuesto.

Posterior a esta discusión, el presupuesto del año es aprobado por unanimidad y se Anexa a la presente acta.

5. Aprobación de déficit y excedentes

Se acuerda que el excedente del ejercicio del año 2018 que asciende a \$8.486.390(Ocho millones cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos noventa pesos mcte), se aplique en actividades de acuerdo a la actividad meritoria: Desarrollo de actividades de formación y actuación social en cada una de las regionales en el marco del 25 de noviembre o en el marco de la movilización nacional.

Se aprueba por unanimidad.

6. Presentación Dictamen de Revisora Fiscal.

Myriam Castaño Castrillón, socia de la firma KYM Consultores SAS, en su calidad de Revisor Fiscal Suplente, hizo lectura del Dictamen de Revisoría Fiscal sobre los estados financieros comparativos con corte a diciembre 31 de 2018 – 2017 resaltando que los mismos presentan razonablemente la Situación Financiera de Asociación.

Se resaltó en la lectura del informe la importancia de tener en cuenta los siguientes puntos:

- Debe garantizarse el pago oportuno de la seguridad social. Durante el 2018 se mejoró en este aspecto, aunque se evidenciaron tres (3) periodos en los que se pagó extemporáneamente.
- Debe tenerse en cuenta el pago de vacaciones dentro de la base para la liquidación de aportes parafiscales tal y como se describe el artículo 17 de la Ley 21 de 1982.
- La Asociación no cuenta con seguros para los bienes y no se observó un sistema de vigilancia permanente sobre el inmueble y su contenido, generando ello un riesgo alto en caso de que ocurra cualquier eventualidad.

El informe que se leyó se integra como anexo a la presente acta.

7. Requisitos para trámite de actualización de la Asociación en el Régimen Tributario Especial

De acuerdo con los requisitos solicitados por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, según lo establecido en la ley 1819 de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 de 2017 se informa que en el año 2018 la Asociación realizó el proceso de permanencia ante el régimen tributario especial con resultados satisfactorios, entre tanto fue admitida por la DIAN en dicho régimen.

De otra parte, se informa que para el año 2019 el trámite que debe realizarse es de ACTUALIZACIÓN para lo cual se solicita a la asamblea que se autorice a la Representante Legal, la señora ESTHER MARIA GALLEGO ZAPATA para que realice dicho trámite en el año 2019 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y haga entrega de la información solicitada y el registro WEB que indica la norma.

Solicitud que es aprobada por el 100% de las representantes de la Asamblea.

8. Nombramiento de Junta Directiva y Revisoría Fiscal

- Nombramiento de la Junta Directiva de la Asociación:

Erika Vanesa Tobón González identificada con CC 1.094.917.416, Representante Legal de la Corporación Casa de la Mujer y la Familia “*Stella Brand*” con Nit.800.004.354-2, asume el cargo de Presidenta; Gloria Patricia Uribe Neira, Representante Legal de la Corporación para la vida Mujeres que Crean con Nit.800.178.062-3, asume el cargo de secretaria.

Decisión aprobada por unanimidad.

Número de votos a favor: 3

Número de votos en contra: 0
Número de votos en blanco: 0

- Nombramiento de la Revisoría Fiscal:

Se ratifica para este cargo, a KYM Consultores SAS, firma que continuara realizando la Revisoría Fiscal de la Asociación Ruta Pacífica.

Decisión aprobada por unanimidad.

Número de votos a favor: 3
Número de votos en contra: 0
Número de votos en blanco: 0

9. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

Agotado el orden del día la Presidenta de la Asamblea propuso un receso para la elaboración del acta. Después del mismo la Secretaria de la Asamblea leyó dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

10. Cierre

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todas las que en ella intervinieron, siendo las 2:40 p.m. del día 13 de marzo de 2019.

De conformidad con lo anterior firman,

GINA MARCELA ARIAS RODRÍGUEZ
C.C. 42.148.100
Presidenta
Delegada de la Corporación
Casa de la Mujer y la Familia "Stella Brand"

PATRICIA LULI
C.E 340645
Secretaria
Corporación Vamos Mujer